



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

RESOLUCIÓN NÚMERO 20229100100000536 DE 2022

“Por la cual se efectua un nombramiento ordinario”

EL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD

En uso de sus facultades legales, especialmente las señaladas en el numeral 35º del artículo 7º del Decreto 1080 de 2021,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- NOMBRAR con carácter ordinario al señor **CAMILO TAMAYO CALLE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.373.438, en el empleo de Asesor Código 1020 Grado 13, adscrito a este Despacho.

ARTÍCULO 2.- COMUNICAR el contenido de la presente resolución al señor **CAMILO TAMAYO CALLE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.373.438, para lo cual se remitirá copia integra del presente acto administrativo al correo electrónico camilotamayocalle@gmail.com, o en el sitio que la Superintendencia Nacional de Salud indique para tal fin, y a la Dirección de Talento Humano al correo electrónico institucional talentohumano@supersalud.gov.co.

ARTÍCULO 3.- PUBLICAR la presente Resolución en los medios electrónicos institucionales.

ARTÍCULO 4.- La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y genera efectos fiscales a partir de la fecha de posesión.

Dada en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de 01 de 2022.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado electrónicamente por:
Fabio Aristizábal Angel

Fabio Aristizábal Angel
Superintendente Nacional de Salud

Continuación de la resolución, **“Por la cual se efectua un nombramiento ordinario”**